

**ACTA N° 235 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018)**

En dependencias de la Municipalidad de Chépica, siendo las 19:30 horas del día martes 11 de diciembre del 2018, se inicia la Sesión N° 235 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Germán Arenas Saez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

INVITADOS

El Sr. Intendente Regional don Juan Manuel Masferrer Vidal, junto a autoridades regionales, comunales, eclesiásticas, fuerzas armadas, dirigentes y comunidad de la Región de O'Higgins.

TABLA:

CEREMONIA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2018 DEL CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional don Jorge San Martín señala que conforme a lo establecido en la ley N°19.175, artículo 30 ter letra k) el Sr. Presidente del Consejo Regional debe dar cuenta pública, en el mes de diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo Regional, así como a los Alcaldes de la región y a la comunidad regional, de las normas aprobadas, resoluciones adoptadas, acciones de fiscalización ejecutadas por el Consejo y toda otro hecho relevante que deba ser puesto en conocimiento de las autoridades indicadas. Por lo tanto, solicita a la Srta. Carla Morales Maldonado, Presidenta del Consejo, proceder a dar cuenta pública del trabajo realizado en el presente año.

A continuación la Srta. Presidenta del Consejo Regional, da inicio a su cuenta pública conforme al siguiente detalle:

- Sr. Intendente, Juan Masferrer Vidal
- Sra. Alcaldesa de Chépica, Rebeca Cofré Calderón
- Autoridades y vecinos presentes:

El horizonte de este Consejo Regional es el servir a la Región de O'Higgins, es por eso que para nosotros es tan importante esta Cuenta Pública 2018, ya que podremos contar en detalle sobre el trabajo realizado en beneficio de las 33 comunas de nuestra querida región, así como también, los desafíos que se vienen de aquí en adelante. Durante este año, nuestro propósito ha sido aportar en el desarrollo y futuro de nuestro territorio, y principalmente ocupándonos de las necesidades más urgentes de la gente.

Tal como lo señaló el Presidente Sebastián Piñera hace unos días atrás, la Región de O'Higgins está creciendo con más fuerza que el resto del país. Con mucho orgullo

podemos decir que estamos en un buen momento, y de eso el Consejo Regional tiene una gran responsabilidad.

Es por eso que, estamos centrados en un solo objetivo, el que hace dejar atrás diferencias políticas e ideológicas, prevaleciendo siempre el bienestar de cada uno de nuestros vecinos de la Región de O'Higgins. Ese es nuestro foco, el que ha hecho que, trabajemos en proyectos; sociales, de infraestructura, de salud, entre otros. Estamos fuertemente comprometidos con mejorar la calidad de vida de cada vecino de la región, de llegar a cada rincón de nuestro territorio, para así ir avanzando en las diversas áreas que estamos desarrollando e ir planteándonos día a día nuevos desafíos por cumplir.

A nosotros, los 16 Consejeros, nos correspondió resolver de la mejor forma posible, el destino de gran parte de esta inmensa cantidad de recursos, lo que ciertamente hicimos con mucha responsabilidad, prevaleciendo siempre el bienestar de la región y su gente, quienes nos eligieron con ese propósito.

Es por eso que, quiero destacar y dar las gracias, a cada uno de los Consejeros, al aprobar los proyectos, que van directamente en beneficio del progreso regional.

Seguiremos trabajando para continuar en la senda del crecimiento y desarrollo de nuestra querida Región de O'Higgins, y para eso debemos realizar un trabajo mancomunado tanto con; el gobierno, municipios y todo aquel que quiera aportar en el desarrollo y bienestar de la región.

Con mucho orgullo podemos manifestar que todo lo realizado en este período, hace posible que hoy, sin duda, vivamos en una mejor región. Nuestro compromiso seguirá fuertemente para los próximos años para seguir aportando desde el Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

¡Muchas gracias!

En seguida da cuenta sobre el trabajo de las comisiones e inversión realizada en la región. Documento que se anexa a la presente acta.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°235 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 20:30 horas.


CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS




JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/plp.



CUENTA PÚBLICA CORE REGIÓN DE O'HIGGINS

Carla Morales Maldonado
Presidenta Consejo Regional Región de O'Higgins
Diciembre de 2018





**“Trabajamos por la gente y soñamos
por el mejor futuro para la
Región de O’Higgins”**

**Presidenta del Consejo Regional
Carla Morales Maldonado**





Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología



Comisión presidida por el consejero Felipe García-Huidobro, ésta tiene por objetivo abarcar las necesidades de pequeños y medianos agricultores, el fortalecimiento de proyectos que impulsen las áreas productivas y áreas de desarrollo para la innovación y sustentabilidad de la Región de O'Higgins.

- Este año le ha correspondido analizar la entrega de recursos para el Fondo de Innovación y Competitividad por M\$9.457.648.-, destinados a agencias ejecutoras y corporaciones de desarrollo productivo.
- Otras áreas importantes de inversión correspondió a la Transferencia de apoyo a la actividad de empresarios del nivel crece hortícolas de nuestra Región por M\$369.600., la Transferencia programa de innovación agrícola para Maiceros por M\$502.000.-, la Transferencia IPRO Programa de apoyo a la inversión productiva CORFO por M\$223.665.- y la transferencia para la reactivación económica de productores cebolleros por M\$502.000.-.



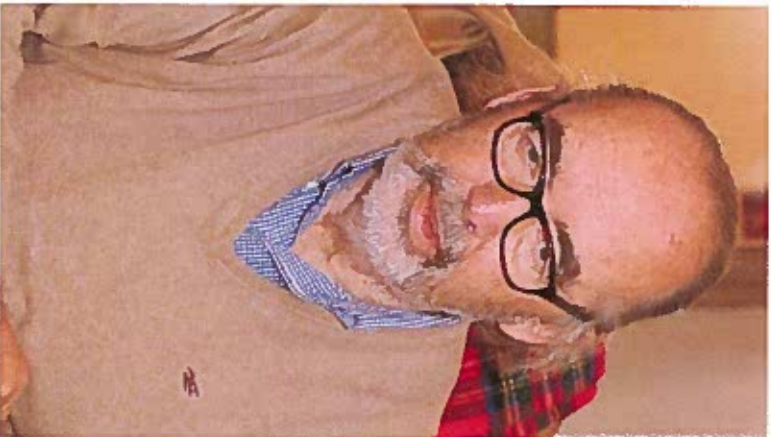


Corredor Bioceánico Central



Comisión presidida por el consejero Eugenio Bauer, tiene como objetivo promover, apoyar y coordinar la creación de un corredor bioceánico denominada Paso Las Leñas, que permita un cruce o eje de conectividad confiable eficiente y competitivo, entre la Provincia de Mendoza de Argentina con nuestra Región de O'Higgins.

- El Corredor Bioceánico Las Leñas es el proyecto de conexión de la Sexta Región de Chile con la Provincia de Mendoza en Argentina, hoy ya se encuentra ejecutado el Estudio de Pre factibilidad, desarrollado entre los años 2013 – 2014, por un monto de M\$781.444.- cuyos recursos fueron aprobados por el Consejo Regional.
- En el mes de septiembre de este año, el Consejo Regional aprobó el estudio de Factibilidad Construcción Túnel Internacional Paso Las Leñas por un monto de M\$1.000.500.- El proyecto pretende estudiar 15 km en total, de los cuales 11,6 km corresponden al Túnel Las Leñas y 3,4 km a los accesos (tanto por el lado Chileno como Argentino).
- De responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas son los estudios de ingeniería para el mejoramiento de la Ruta H-365, desde Terras de Cauquenes a Puente Chacayes, el cual se encuentra en desarrollo, y desde Puente Chacayes hasta el acceso del túnel, estos últimos dos estudios se priorizarán para el año 2019.





Cultura



Comisión presidida por el consejero Juan Ramón Godoy, tiene por objeto fomentar las expresiones culturales regionales, cautelando el patrimonio histórico, artístico y cultural, como también la preservación de la identidad y tradiciones en las comunas como en la Región.

- En el área de Cultura, es destacable el financiamiento para la Subvención de Teatros de la Región. La Ley de presupuesto permite entregar financiamiento para el funcionamiento de los teatros municipales o regionales, en virtud de ello se ha establecido incluir en la distribución de recursos a todos aquellos Teatros, en especial al de zonas alejadas con el objeto de fomentar el arte y la cultura. Durante el presente año se han destinado un total de M\$629.715.- las comunas favorecidas fueron, Coínco, Rancagua, Peumo, Requínoa, Graneros, Rengo, Olivar, Chépica, Palmilla, Nancagua y San Vicente.
- A principios de este año se presentaron las propuesta de inversión para la restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de la comuna de Codegua, acordándose destinar fondos F.N.D.R por un total de M\$1.945.739.- y el proyecto de Reposición de la Iglesia de la Divina Providencia en Rancagua por M\$789.798.-
- Durante todo este periodo ha resuelto las iniciativas presentadas para los distintos concursos del programa de financiamiento de proyectos del F.N.D.R. 2% por un monto total de M\$686.360.-





Educación



Comisión presidida por el consejero Edinson Toro, esta comisión está abocada a establecer prioridades referidas al desarrollo de la Educación en la Región, lo que abarca: la Construcción de nuevos establecimientos educacionales, habilitación, adecuación, ampliación, reposición y equipamiento. Asimismo, fiscaliza que el rendimiento escolar en la región sea óptimo, para lo cual analiza los instrumentos que miden el proceso educativo

- La importancia de contar con laboratorios para docentes en el área de la salud e ingenierías, radica en mejorar las condiciones para la formación de capital humano, lograr una alta acreditación de las carreras y con ello aumentar la probabilidad de atraer a los talentos de la región de O'Higgins, que de otra forma, migrarán a otros lugares. Así este Consejo Regional en el mes de febrero aprueba tres importantes proyectos para mejoras y habilitación de equipos para la Universidad O'Higgins;
- Conservación Piso Zócalo Edificio Universitario Universidad O'Higgins, Campus Rancagua", por un monto M\$1.653.340.-
 - Adquisición de equipos para laboratorios docencia ciencias de la ingeniería Campus Rancagua, por un monto M\$1.325.000.- y
 - Adquisición de equipamiento y equipos UOH, Campus Colchagua de la comuna de San Fernando, por un monto M\$544.768.-





Infraestructura y Obras Públicas



Comisión presidida por la consejera Johanna Olivares, la que aborda los programas y proyectos de dotación y mantenimiento de obras y de equipamiento, a partir de recepción, estudiar, analizar los proyectos y demás aspectos relacionados con la construcción y mejoramiento de la infraestructura regional.

- Una de las primeras propuestas de inversión que se resuelven este año, correspondió a proyectos de conservación de caminos básicos presentados por la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, presentándose una cartera de proyectos para las tres provincias de la Región de O'Higgins, aprobándose un monto total de M\$9.624.711.- con cargo a fondos del F.N.D.R.
- De gran importancia para distintas comunidades de la Región, fueron las aprobaciones realizadas para la conservación y construcción de sistemas de agua potable rural, aprobándose un monto total de M\$9.486.663.- con cargo a fondos sectoriales del MOP. A modo de ejemplo;
 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR NILAHUE ALTO, LOLOL M\$965.000.-
 - MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO LA PUNTILLA, MALLOA M\$ 528.000.-
 - MEJORAMIENTO APR CASAS DE PEUCO, MOSTAZAL M\$ 715.323.-
 - MEJORAMIENTO SISTEMA APR EL TAMBO, SAN VICENTE DE TT M\$ 1.037.193
- En el área de equipamiento comunal, en el mes de septiembre se resuelven los recursos por M\$ 1.565.762.- para financiar el proyecto de mejoramiento eficiencia energética alumbrado público comuna de Santa Cruz, financiado con recursos del F.N.D.R.





Ordenamiento Territorial



Comisión presidida por el consejero Bernardo Cornejo, esta comisión tiene por objeto el análisis de las propuestas de desarrollo integral y armónico del sistema de asentamientos humanos de la Región.

Durante el presente periodo, el Consejo Regional resolvió con su aprobación los Planos Reguladores Comunales de Peralillo, Marchigue y Pumanque.

Destacar que Marchigue y Pumanque son comunas que hasta la fecha solo contaban con un límite urbano, cuyos límites ya superaban la expansión de la ocupación urbana de sus territorios.

Con la entrada en vigencia de estos instrumentos, cada una estas comunas podrán promover, orientar y regular el desarrollo armónico del territorial comunal y particularmente de sus centros poblados.

Especial preocupación es la actualización del Plan Regulador Intercomunal Borde Costero, el cual será sometido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a estudios de riesgos, a objeto de orientar los correctos procesos de ocupación del territorio y uso de suelos. Se incorporará el proceso de evaluación ambiental estratégica, como también acciones para el mejoramiento de accesibilidad y comunicación del territorio.





Salud, Deportes y Medio Ambiente



CORE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



Comisión presidida por el consejero Gerardo Contreras Jorquera, esta comisión tiene por objetivo apoyar la implementación de políticas enfocadas a mejorar la calidad de vida de los usuarios de la salud pública, especialmente de los grupos más vulnerables.

En el ámbito del deporte, su atención esta centrada en fortalecer la implementación y modernización de los espacios deportivos y a su vez apoyar a los deportistas regionales en las distintas ramas. En lo concerniente a Medio Ambiente, ha manifestado una especial preocupación por prevenir el impacto ambiental y el desarrollo social de las comunidades aledañas a los proyectos.

En el deporte, de forma inédita el Consejo Regional instauró por primera vez en la Región, un fondo destinado a deportistas de alto rendimiento y de alta competición. En razón de esto los deportistas destacados de la región, han podido representar no solo a la región si no al país en competencias internacionales. De igual forma, se ha apoyado a los deportistas para olímpicos dando cuenta del sentido de inclusión. En total el Consejo por este concepto, entregó la suma de M\$140.000.-

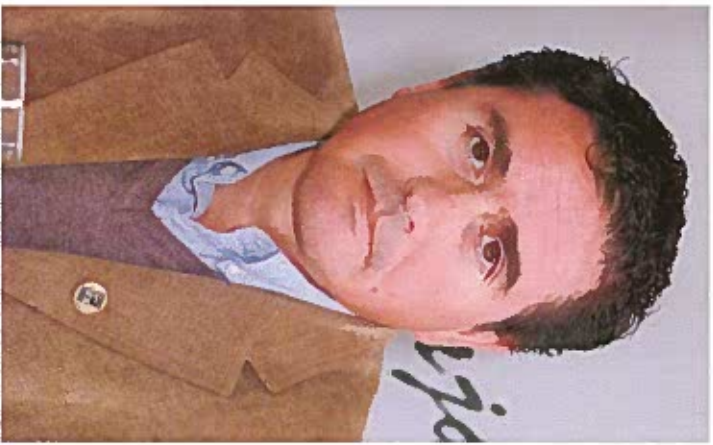


Salud, Deportes y Medio Ambiente



En el mes de junio el Consejo Regional aprobó el Convenio de Programación de Salud, entre el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud en la Región de O'Higgins y el Gobierno Regional. Convenio que esta orientado a la Modernización de la Red Asistencial de la Región, el cual se ejecutará en un plazo de ocho años, con una Inversión total de M\$321.164.483.- de los cuales M\$293.159.523.- son de responsabilidad del Ministerio de Salud, M\$1.722.261.- del Servicio de Salud de O'Higgins y M\$26.282.899.- del Gobierno Regional.

En el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica, en el mes de agosto el Consejo Regional aprobó la iniciativa Transferencia Recambio de Calefactores a leña uso en viviendas de las 17 comuna del Valle, por un monto total de M\$2.500.000.- iniciativa que permitirá reducir las emisiones de al menos 2.027 artefactos de combustión a leña en viviendas situadas en las comunas que conforman la zona saturada del valle central.





Social y Seguridad Pública



Comisión presidida por el consejero Luis Silva Sánchez. Esta Comisión está abocada al establecimiento de prioridades regionales para la erradicación de la pobreza y desigualdades sociales de la región, con la participación de la organización social, tanto territorial como funcional en los ámbitos comunitarios, económicos y gremiales.

En esta línea se aprobó durante el presente período los proyectos de construcción de casetas sanitarias de la localidad de San Francisco de la comuna de Palmilla y las casetas sanitarias para varios sectores de la comuna de Peumo, proyectos que suman un total de M\$8.847.723.-

Asimismo la Comisión ha desarrollado un trabajo sostenido con la Asociación de Municipalidades de la Región de O'Higgins, instancia en la que se ha planificado la adquisición de diversos vehículos y maquinarias, aprobándose por este concepto, un total de M\$6.015.346 durante el presente año.

Continuando en la senda de mejorar las condiciones laborales y de vida de los voluntarios de bomberos de la región, conforme al trabajo mancomunado que se ha realizado por años con esta institución, en el mes de agosto el Consejo Regional aprobó una inversión de M\$1.365.902 para la Reposición de los cuarteles de Bomberos de Placilla y para la 2da compañía de Alcones de la comuna de Marchigüe.





Mujer, Familia y Equidad de Genero



Comisión presidida por la consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, a esta comisión le compete promover, desarrollar, analizar, evaluar y proponer planes, proyectos, iniciativas y programas orientados a promover los derechos de las mujeres, potenciar su participación sociocultural, que busquen lograr al aumento de su incorporación al mundo laboral dependiente e independiente, buscando avanzar hacia la equidad de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres, abordando la diversidad de mujeres de la región tanto como rurales, urbanas, migrantes, de pueblos originarios, entre otras.

- Es dable destacar que esta comisión fue constituida durante este período, teniendo como antecedente que la Región de O'Higgins es la segunda región del país con más agresiones hacia las mujeres y en consideración de esta problemática, el Consejo Regional por la unanimidad de sus miembros acordó crear esta nueva comisión.
- En este contexto y en el marco de sus competencias, en el mes de mayo, la comisión aprobó el programa Capacitación Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, por un monto total de M\$111.000.-
- Al interior de esta Comisión, se planteo como criterio para la evaluación de iniciativas de inversión, que éstos presenten dentro de sus objetivos la equidad de genero, otorgándoseles un mayor ponderación por parte de este Consejo Regional.





Turismo



Comisión presidida por el consejero Jorge Vargas González, esta comisión tiene por objeto el análisis de las políticas regionales que se desprenden de la Estrategia Nacional de Turismo, de la Política Regional de Turismo y la Estrategia Regional de Desarrollo en los aspectos de asistencia técnica, capacitación, estudios, proyectos y programas del área. Asimismo esta Comisión deberá promover la participación de la región en acciones de difusión y trabajo relativas a turismo.

- Este año le correspondió analizar y resolver la entrega de recursos para el Fondo de Innovación y Competitividad por un monto total de M\$1.253.580.-, destinados en este caso a siete universidades del país, cuyos estudios deben tender mejorar el desarrollo y la oferta turística de la región.
- Asimismo y en lo que va de este periodo, la Comisión se ha establecido como desafío, recorrer la región, a objeto de conocer las realidades y necesidades de las distintas comunas de la región en materia turística, con el fin de consensuar un plan de trabajo y relevar el turismo en el sitial que le pertenece, como tercer eje de desarrollo de la región.





Régimen Interno



Comisión presidida por el consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Es la Comisión política del Consejo Regional, que se aboca a las materias propias de la organización interna del Consejo, su funcionamiento y su relación con el ejecutivo a través de las diferentes divisiones del Gobierno Regional y las otras entidades públicas.

Cumple un rol fundamental ya que es la encargada de regular el accionar del cuerpo colegiado, dando cumplimiento a sus facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras en pos del crecimiento de la región y el correcto uso de los recursos públicos.

En este contexto debe resolver todas las modificaciones presupuestarias planteadas por el ejecutivo, como asimismo la enajenación de bienes muebles del Gobierno Regional, cuyas especies conforme a su estado, son distribuidas a organizaciones sociales, colegios y otras instituciones afines.

En el marco de este trabajo, esta comisión también se pronuncia sobre las transferencias de recursos propuestas por el ejecutivo y asimismo sobre el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) y el presupuesto de los programas 01 (funcionamiento) y del programa 02 de inversiones (FNDR).

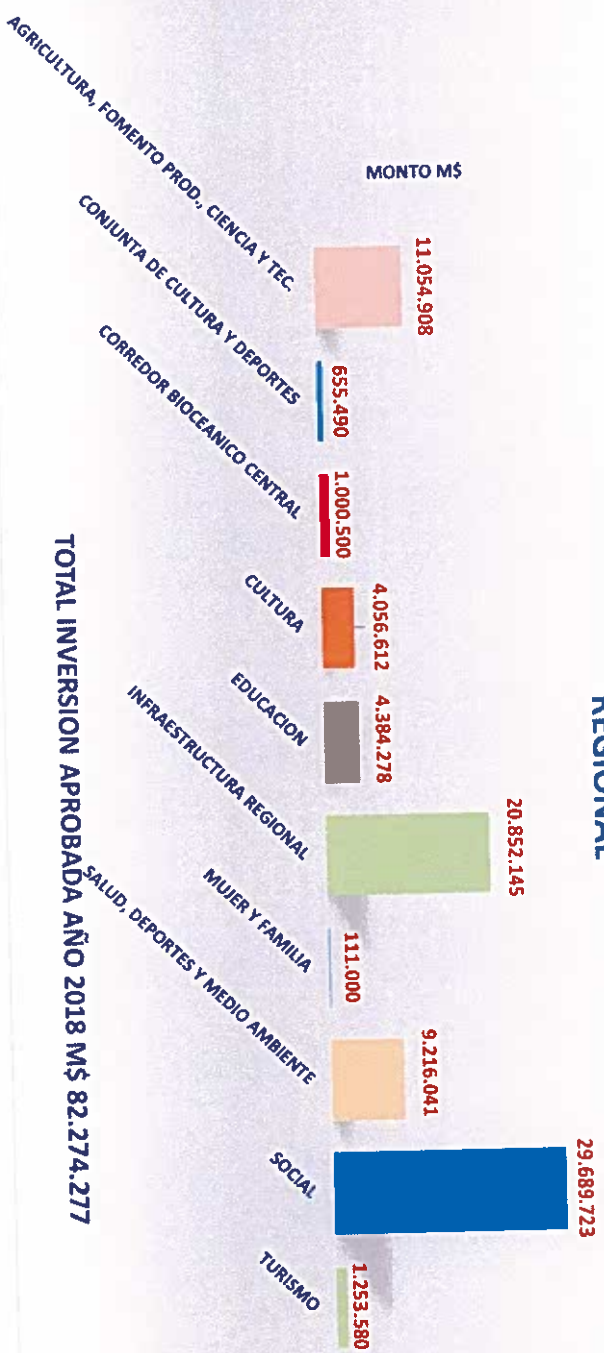




RESUMEN DE GESTION



INVERSION SANCCIONADA POR AREAS DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL

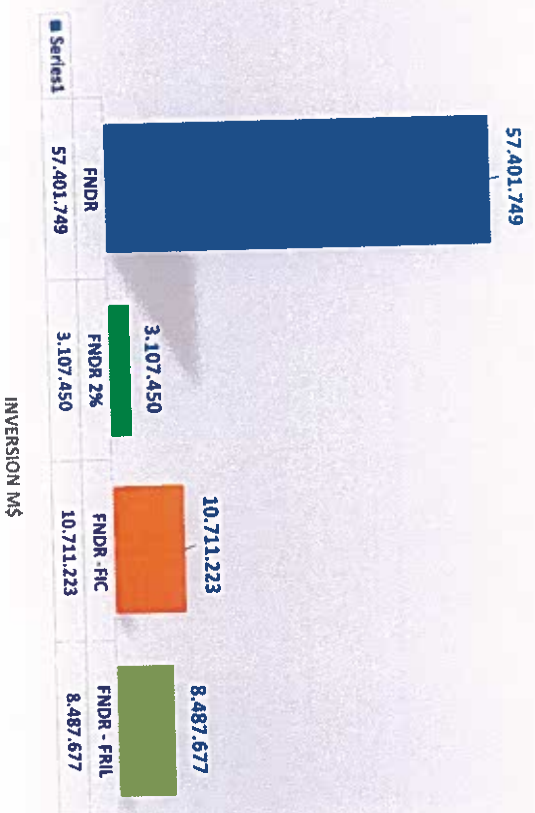




RESUMEN DE GESTION



DESGLOSE FUENTE F.N.D.R

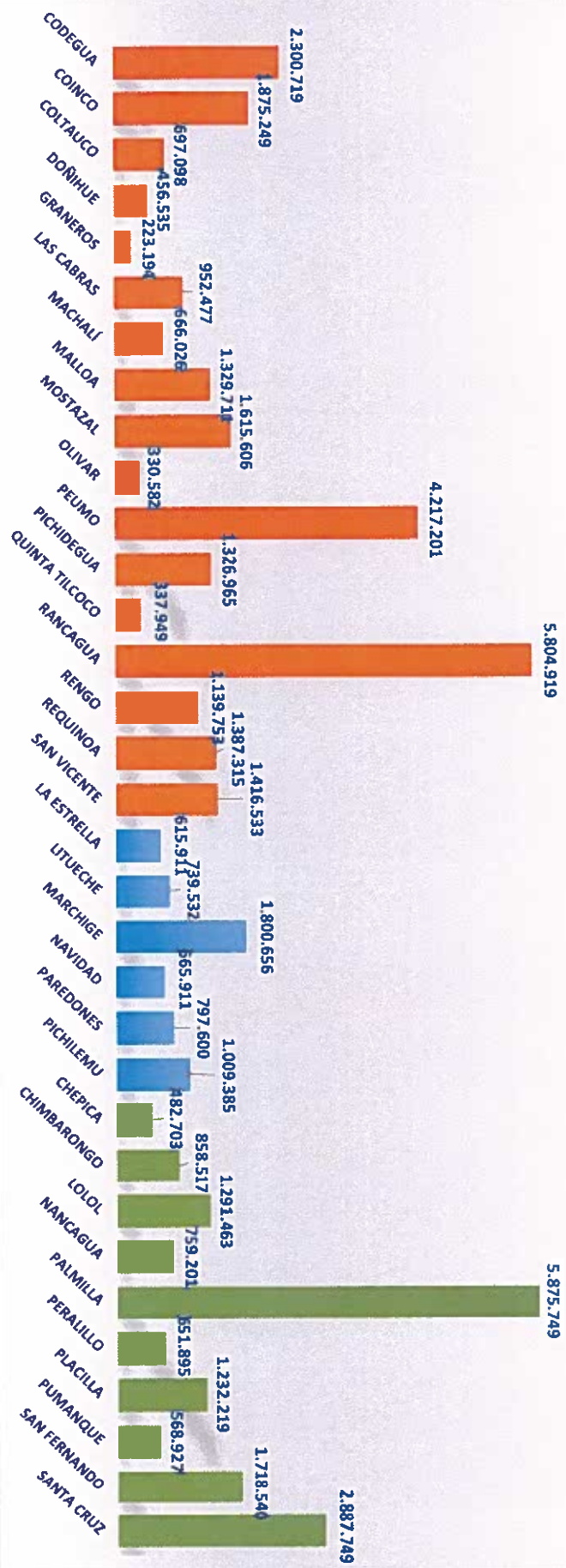




RESUMEN DE GESTION



DISTRIBUCION RECURSOS COMUNALES (NO CONSIDERA PROYECTOS 2% E INICIATIVAS CARACTER PROVINCIAL Y REGIONAL)





FIN PRESENTACION
GRACIAS



Presidenta del Consejo Regional
Carla Morales Maldonado